

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METSAL S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Samborondon, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía METSAL S.A., ubicada en el Kilómetro 1.5 de la vía Samborondon en la ciudadela Las Riberas Manzana D Solar 5, se reúnen los accionistas de la misma con el objeto de celebrar la junta ordinaria de accionistas para la cual fueron convocados, a la misma asisten el Señor CESAR ALBERTO AVELINO LINDAO propietario de cuatrocientas acciones quien además ejerce la Presidencia Ejecutiva de la Compañía y el Señor CESAR ALFONSO LLAMUCA PUSAY propietario de cuatrocientas acciones quien además ejerce la Gerencia General de la Compañía; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dirige la sesión en calidad de Presidente ad – Hoc de la compañía el Señor CESAR ALBERTO AVELINO LINDAO, actuando como secretario Ad- Hoc CESAR ALFONSO LLAMUCA PUSAY, quien conforma la lista de asistentes con Indicación del número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía que se reúnen de conformidad con el Art. 231 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día: **UNO** Conocer y aprobar los informes del Gerente General y Comisario. **DOS:** Conocer y aprobar Los Estados de Situación Financiera de la Empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

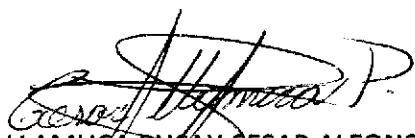
El Presidente Ad – Hoc declara Instalada la sesión y dispone se proceda a tratar los puntos del orden del día. Toma la palabra el presidente ejecutivo de la compañía y da lectura a los *informes pertinentes de la compañía*, luego que luego de haber sido leídos los antes indicados informes son sometidos a consideración de la sala, la misma que por unanimidad acuerda aceptar y aprobar dichos informes. A continuación se pasa a tratar el segundo punto de la convocatoria, sobre los Estados de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, analizadas las cifras

contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el antes indicado documento.

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar en la Convocatoria, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta; luego de concluido el mismo se reinstala la Sesión con los mismos concurrentes a quienes le fue leída la presente acta procediendo a su aprobación por unanimidad en todo su contenido; por ello siendo las once horas treinta minutos la Presidencia declara concluida la presente sesión y para constancia de lo actuado, la firman el Presidente y el Secretario de la misma.

CESAR ALFONSO LLAMUCA PUSAY, secretario Ad – Hoc; CESAR ALBERTO AVELINO LINDAO presidente, Ad Hoc. Certifico que es fiel copia del original. Para otorgar esta certificación me remito al expediente de actas de esta compañía.

Samborondon, 10 de abril 2017



LLAMUCA PUSAY CESAR ALFONSO

Secretario Ad – Hoc



AVELINO LINDAO CESAR ALBERTO

Presidente Ad – Hoc